

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 279-2013

* * *

Acta de la Sesión Extraordinaria número doscientos sesenta y nueve, dos mil trece, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, el día jueves dos de mayo de dos mil trece, dando inicio a las dieciséis horas. Contando con la siguiente asistencia:

PRESENTES

Regidores Propietarios

Jonathan Rodríguez Morales
Juan Vicente Barboza Mena
Osvaldo Zárate Monge
Gerardo Madrigal Herrera
Margarita Bejarano Ramírez

Regidores Suplentes

Mildre Aravena Zúñiga
Gabriela León Jara
Grettel León Jiménez
Matilde Pérez Rodríguez
José Patricio Briceño Salazar

Síndicos Propietarios

Mario Parra Streubel
Jenny Román Ceciliano
Ricardo Alfaro Oconitrillo

Síndicos Suplentes

Vilma Fallas Cruz
Rigoberto León Mora

Personal Administrativo

Isabel León Mora, Alcaldesa a.i. Municipal.
Cristal Castillo Rodríguez, Secretaria Municipal.

AUSENTES

No hay.

ARTICULO ÚNICO. ATENCIÓN A PERSONEROS DE LA CÁMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DE AGUIRRE.

Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal y al ser las 16:00 horas del jueves dos de mayo del año dos mil trece se da inicio a la Sesión:

Asunto 01. El Sr. Carlos Ramírez Arguedas, cédula 6-0288-0951 en calidad de Director de la Escuela El Negro presenta lo siguiente:

“Sirva la presente para saludarles, desearles éxitos en sus labores y a la vez comunicarles que en reunión realizada el viernes 19 de abril del año en curso se escogieron las siguientes ternas para conformar la nueva Junta de Educación:

Presidente:

Cleofás Mesen Campos, cédula 6-164-920

Marvin Chaves Barquero, cédula 6-252-186

Gerardo Flores Araya, cédula 6-177- 331

Vicepresidente:

Kattia Sánchez Alvarado, cédula 6-349- 617

Elsa Vargas Loaiza, cédula 1- 609- 691

Yamileth Pérez Valverde, cédula 6- 239-090

Secretaría:

Yamileth Pérez Valverde, cédula 6- 0282-0589

Joaquina Chaves Barrantes, cédula 6-161- 775

Kattia Sánchez Alvarado, cédula 6-349- 617

Vocal 1:

María de los Ángeles Parra Sánchez cédula 6- 263- 765

Elsa Vargas Loaiza, cédula 1- 609- 691

Joaquina Chaves Barrantes, cédula 6-161- 775

Vocal 2:

Marvin Chaves Barquero, cédula 6-256-182

Cleofás Mesen Campos, cédula 6-164- 920

Óscar Cortés Mejías, cédula 6- 077- 074”

Acuerdo No. 01: Moción de orden del Presidente para que se dispense de trámite de comisión: Se aprueba, 5 votos. **El Concejo acuerda:** Nombrar como miembros de la Junta de Educación de la Escuela El Negro a Cleofás Mesen Campos, cédula 6-164-920; Kattia Sánchez Alvarado, cédula 6-349- 617; Yamileth Pérez Valverde, cédula 6-0282-0589; María de los Ángeles Parra Sánchez cédula 6- 263- 765 y Marvin Chaves Barquero, cédula 6-256-182. Moción de orden del Presidente para que se declare el acuerdo definitivamente aprobado: Se aprueba, 5 votos.

Asunto 02. Tienen la palabra los personeros de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo del Cantón de Aguirre:

La Sra. Mariana Araya, Directora Ejecutiva de la Cámara quien saluda a los miembros del Concejo Municipal, asimismo felicita al Concejo Municipal y a la Administración por la labor realizada en éste periodo, se refiere a los logros alcanzados tal como la Red de Cuido, iluminación del Malecón, haber sacado la teca que estuvo por mucho tiempo en la plazoleta detrás del mercado municipal etc.

Seguidamente manifiesta que la Cámara quisiera solicitar una presentación sobre el estado financiero de la Municipalidad.

El Sr. Jeffrey Fernández tiene la palabra y expone el deseo de la Cámara de trabajar en conjunto con el Municipio, en aras de lograr grandes beneficios para el Cantón de Aguirre, ya que todos deseamos tener un Quepos dinámico, moderno, con oportunidades de crecimiento para sus habitantes y que sea amigable con el ambiente.

Reconoce que hay mucho trabajo por hacer por parte de ambas instituciones, sin embargo es posible llevarlas a cabo si se fija un mismo norte.

Recalca el deseo de la Cámara de recibir la información de los ingresos y egresos de la Municipalidad en los últimos diez años.

Acuerdo No. 02: El Concejo Acuerda: Agradecer la participación de los miembros de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo del Cantón de Aguirre. 5 votos.

Asunto 03. El Sr. Juan Carlos Chavarría Herrera, Presidente del Tribunal Interno del PUSC, presenta al Concejo Municipal lo siguiente:

“De acuerdo a la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones en la sesión número 14-2001 del 13 de Febrero del 2001, circular número 557, para la realización de las Asambleas Cantonales del Partido Unidad Social Cristiano, a celebrarse el día sábado 11 de mayo de 9 a.m. a 12 md, por lo que se les solicita respetuosamente, facilitar las instalaciones de la institución.

Por lo anterior, solicito respetuosamente remitir el nombre y los números de teléfonos de la persona responsable de abrir y cerrar dicha institución. La información puede ser enviada al correo electrónico teipusc@gmail.com y/o por teléfono: 2256-03-02.”

Acuerdo No. 03: Moción de orden del Presidente para que se dispense de trámite de comisión: Se aprueba, 5 votos. El Concejo Acuerda: Aprobar el uso del Salón de Sesiones el día 11 de mayo de 2013 e indicar al Sr. Chavarría que deberá coordinar con la Administración la apertura, custodia y cierre del municipio. Moción de orden del Presidente para que se declare el acuerdo definitivamente aprobado: Se aprueba, 5 votos.

Sin más asuntos que conocer, se finaliza la Sesión Extraordinaria número doscientos setenta y nueve- dos mil trece, del jueves dos de mayo de dos mil trece, al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos.

Cristal Castillo Rodríguez
Secretaria Municipal

Jonathan Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Isabel León Mora
Alcaldesa a.i. Municipal